

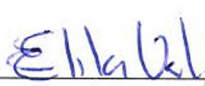
PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
SUPÉRATE

FICHA TECNICA

23 marzo de 2023

Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien o servicio / especificaciones técnicas
10	UND	AMARETTO "BOTELLA 750 ml"
10	UND	VINO BLANCO "BOTELLA 750 ml"
5	UND	VINO TINTO "BOTELLA 750 ml"
5	UND	MABI DE BEJUCO "16 Oz"
5	UND	LICOR DE CAFÉ "700 ml"
5	LITRO	SABORIZANTE DE FRAMUBEZA
5	UND	SIROPE DE GRANADINA "BOTELLA 750 ml"
20	LITRO	RON BLANCO
5	GALON	JUGO ARTIFICIAL FRAMBUESA
10	LITRO	JUGO DE NARANJA
10	LITRO	JUGO DE PIÑA
5	LITRO	FRUIT PUNCH "CONCENTRADO"
5	UND	ANIS DULCE "botella de 750 ml"
5	UND	GINEBRA "BOTELLA 750 ml"
4	UND	REFRESCO DE LIMON "BOTELLA 2 LITROS"
4	UND	REFRESCO NEGRO "BOTELLA 2 LITROS"
5	UND	CREMA DE CACAO BLANCA "BOTELLA 700 ml"

- El costo de transporte deberá estar incluido en el precio unitario.
- El oferente debe de presentar imágenes adecuadas del bien a ofertar.
- La entrega de alimentos perecederos debe ser quincenal y/o cuando se requieran.
- Las entregas deben ser parcial conforme se requieran.
- Los oferentes deberán entregar alimentos que dispongan de un año mínimo de vida útil (los que apliquen).
- Los días de recepción de mercancía son martes, miércoles y jueves.
- La entrega debe ser en las Instalaciones del Centro de Superación Gastronómica SUPÉRATE, ubicado en la Calle El Peso #64, Los Bataos Boca Chica.


Elila Valdez

